



MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
TEL. 495036 - 495144

ORDENANZA N° 706 /18. MCC.-
Caviahue, 30 de ENERO de 2018.-

VISTO

El Código Urbano y de Edificación vigente de Caviahue-Copahue, y

CONSIDERANDO

Que la Localidad de Caviahue representa en la actualidad una excelente oportunidad de inversión por parte del capital privado.

Que es necesario ampliar su zonificación de Áreas a A.C (área comercial)

Que los Lotes en la Localidad constituyen Patrimonio de la Municipalidad

POR ELLO;

LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CAVIAHUE - COPAHUE EN USO DE SUS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Artículo 1º: APRUEBASE la siguiente zonificación de área para la Localidad de Caviahue.

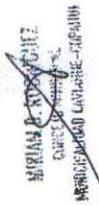
Área Comercial: Lote 23 - Manzana 33 (Expte de Mensura N° E2756 - 0389/96).-

Artículo 2º: AUTORIZASE al Sr. De Monte, Gerardo Miguel Conrado a anexas el uso comercial, del edificio sobre calle Los Mapuches, sector Planta Baja.-

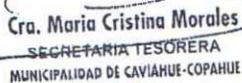
Artículo 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE mediante nota al interesado, AGRÉGUESE copia al expediente y ARCHÍVESE.-

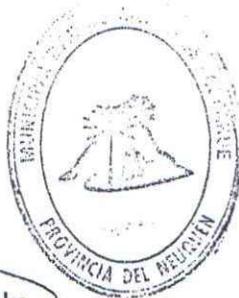
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CAVIAHUE - COPAHUE, BAJO ACTA N° 263/18, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2018.-


Luis Encina
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE


Mariana P. Rodríguez
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE


PATRICIA E. CASTAÑO
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE


Cra. Maria Cristina Morales
SECRETARIA TESORERA
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE




OSCAR C. MANSEGOSA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE